



Bogotá D. C., 24 de julio de 2026

Respetado
TC. JUAN CARLOS REINSTAG JARA
Director de la Dirección Logística de los Servicios
Ordenador del Gasto

PROCESO
220-00-A-COFAC-DILOS-2026
RFQ 216266,

MODALIDAD
IAD VEHÍCULOS III

OBJETO
ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PICK-UP PARA LA FAC

Cordial saludo

En cumplimiento de la Circular No 002 Radicado No FAC-S-2024-009828-CR del 2 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA y matriz de idoneidad autorizada mediante comunicación oficial No FAC-S-2026-140212-CI del 16 de julio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES, me permito presentar el informe de evaluación del proceso en referencia, en los siguientes términos:

De conformidad con la guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, numeral 5.7. Análisis de las Cotizaciones de los Proveedores.

1. ANÁLISIS DE PRECIOS

La Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor no cotizó por encima de sus precios techo, o del Presupuesto Oficial Estimado por esta. Para ello, la Entidad debe revisar en el formato de solicitud de cotización adjuntado por el Proveedor la información ahí diligenciada.

Total de la base	0,00 COP
Mejor total (todos los proveedores)	286.256.462,00 COP Ahorros -286.256.462,00 COP
Mejor total de proveedor	306.782.665,00 COP Ahorros -306.782.665,00 COP

Respuestas

Exportar ▾		Vista Todo ▾					
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿F
Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	Evento cotización No. 216266	23/07/2026 15:27 -0500	0,00 COP	100%	349.510.382,00 COP	-349.510.382,00 COP	
Automotores Comagro S.A.	FORD RANGER XL	21/07/2026 15:17 -0500	0,00 COP	100%	306.782.665,00 COP	-306.782.665,00 COP	

La cotización de menor valor es la presentada por el proponente Automotores Comagro S.A., por la suma de \$306.782.665,00 COP.

PRECIOS COTIZADOS

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)			
☐	veh03--Vehículo Seg6		275.866.080,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	2 Unidad	137.933.040,00	COP
☐	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales		10.812.287,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	10.812.287,00	COP
☐	veh03--Mantenimiento Preventivo		20.104.298,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	20.104.298,00	COP
☐	veh03--Requerimientos de la Matricula		0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	0,00	COP
☐	veh03--Impuesto de Rodamiento		0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	0,00	COP
☐	veh03--Gravámenes adicionales		0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	0,00	COP
☐	veh03--SOAT		0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	0,00	COP
☐	veh03--Lugar de Entrega		0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	0,00	COP
Total			306.782.665,00 COP

Precio cotizado

el Proveedor no cotizó por encima de sus precios techo, teniendo en cuenta que el precio establecido en el catálogo es por el valor de \$196.000.000,00 y el precio ofertado en el evento de cotización de la referencia es por la suma de \$.133.933.040,00.

		Vehículos Híbridos	Vehículos Especiales	Otros Tipos de Vehículos					
	Fecha de Actualiz	Versión:	145	VERSION NUEVA 145					
No.	Proveedor	División	Subdivisión	Breve Descripción	Marca	Código Fasecolda	Código CCE	Potencia (HP/kW)	Precio-2026
953	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.	PICKUP DOBLE CAB - PLATON	4x4	FORD RANGER XL MT 2000 CC EURO VI	Ford	3021101	CCEVeh1186	168,0	\$ 196.000.000

2. CONDICIONES TÉCNICAS

Se realizará la verificación de las condiciones técnicas establecidas en los documentos previos.

ASPECTOS VERIFICADOS	SI	NO
Vehículo Seg6 (02 Unidades)	X	
Adecuaciones y Accesorios Adicionales (por unidad)	X	
Mantenimiento Preventivo (por unidad)	X	
Requerimientos de la Matricula (por unidad)	X	
Gravámenes adicionales (por Unidad)	X	
SOAT (por Unidad)	X	
Lugar de Entrega (por Unidad)	X	

El oferente **CUMPLE**, teniendo en cuenta la verificación y revisión de la cotización del acuerdo marco de vehículos realizada por el proponente **AUTOMOTORES COMAGRO S.A.**

3. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR

3.1. De otra parte, el proponente deberá también cumplir con lo señalado en guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020. Numeral 7 VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR. el cual establece lo siguiente:

(...)

La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES.

(...)

3.2. En concordancia con lo anterior se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020 Cláusula 6, Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria numeral 6.13 Verificar que el Proveedor que presentó la Cotización con el precio más bajo no esté incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal.

En consideración al orden de elegibilidad se procede a realizar la verificación de las cotizaciones presentadas se procede a la verificación y análisis conforme lo señalado en el Acuerdo Marco de precios, según como en cada caso se indica, así:

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT 830006901-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
C.C. 79285379
FECHA DE EXPEDICIÓN 16/11/1981

ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Verificación ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan la habilitación de los mismos en el proceso de selección, para lo cual verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, sanciones y multas RUES.			
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	X	

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 299980454



PIB
11:12:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79285379:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 299980582



PIB
11:13:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S identificado(a) con NIT número 8300069011:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de julio de 2026, a las 11:14:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79285379
Código de Verificación	79285379260724111437

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

		 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de julio de 2026, a las 11:15:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. <table><tr><td>Tipo Documento</td><td>Número de identificación tributario</td></tr><tr><td>No. Identificación</td><td>8300069011</td></tr><tr><td>Código de Verificación</td><td>8300069011260724111530</td></tr></table> Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	Tipo Documento	Número de identificación tributario	No. Identificación	8300069011	Código de Verificación	8300069011260724111530
Tipo Documento	Número de identificación tributario							
No. Identificación	8300069011							
Código de Verificación	8300069011260724111530							
POLICÍA NACIONAL	X	 Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 24/07/2026 11:16:51 a. m. para - NIT, sin dígito de verificación: N°. 8300069011 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 144465714 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.  Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 24/07/2026 11:18:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 79285379 y Nombre: SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 144465901 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL" Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:51:30 AM horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 79285379 Apellidos y Nombres: VALDERRAMA VERGARA SERGIO IGNACIO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.						
REDAM	X							

The image is a vertical composition of two distinct digital interfaces. The top half features a formal certificate from the Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) of Colombia. It certifies that a citizen with identification number CC 79285379 is not registered as a debtor in the REDAM system. The certificate includes a QR code, a verification code (D3N21HGJF7), and a validity date of 22/10/2026. A modal window over the certificate displays a green checkmark and the message "Registro REDAM Válido". The bottom half shows a web browser displaying the homepage of AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S. The page has a blue header with the company name and navigation links like "Volver al detalle" and "Registro Unico de Proponentes - RUP". Below the header are tabs for "Información general", "Clasificación UNSPSC", "Información Reportada por Entidades Estatales", and "Noticias". A sidebar on the left lists categories such as "Contratos" (83), "Multas" (0), and " Sanciones" (0). The main content area contains sections for "Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control" and "Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio".

RUES	X	

--	--	--

Registro Unico de Proponentes - RUP

Información general	Clasificación UNSPSC	Información Reportada por Entidades Estatales	Noticias
Numero de Inscripción RUP 000000007016 Numero de Identificación 830006901 - 1 Camara de Comercio BOGOTA Fecha de inscripción 2024/05/02	Estado de Proponente NORMAL Fecha de renovación 2026/05/05 Fecha de actualización 2026/07/03		
Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control		Capacidad Jurídica	
Capacidad Organizacional	Representación Legal		



CONCEPTO AUTOMOTORES COMAGRO S.A.

Cordialmente,

T1. NELSON ROLANDO ZAMUDIO PRIETO
Comité evaluador

CO. HERNAN DAVID RAMIREZ ALVAREZ
Vo.Bo. Especialista Jurídico